

LAS DECLARACIONES DEL CARDENAL SUENENS SUSCITAN DIVERSAS REACCIONES EN LA IGLESIA

La entrevista concedida por el Cardenal Leo Joseph Suenens a la revista "Informations Catholiques Internationales" contenía todos los elementos deseables para que una cierta prensa, escandalosa y efectista, las utilizara sin respetar el profundo nivel de reflexión de una de las personalidades más vivas del actual momento eclesiástico.

Periódicos belgas, alemanes y holandeses principalmente hablaron de la "bomba Suenens" del "manifiesto antipapal más violento". La conocida publicación alemana "Der Spiegel" escribió que se trataba de "la más dura crítica dirigida por un cardenal al Papa desde hace más de un siglo. El Papa actual y el Cardenal Suenens están en total desacuerdo sobre todo los puntos". Otro órgano informativo europeo decía: "El Papa tiene en contra suya un inmenso conjunto de "mass media", el IDOC, la revista "Consilium", los teólogos innovadores, la gran prensa y aun la mayor parte de esas publicaciones que, modestamente, se titulan "prensa católica". La imperdonable ligereza de estas informa-

ciones y el eco que han tenido en ambientes católicos conservadores subrayan una vez más la morbosa satisfacción de quienes pretenden ver una Iglesia radicalmente desunida, próxima al cisma, escandalosamente fraccionada en partidos irreconciliables. No era este precisamente el objetivo de las citadas declaraciones.

Qué es lo que dijo el Cardenal Suenens.

Se reducían a unas acotaciones a su libro "La corresponsabilidad en la Iglesia de hoy", publicado en Mayo de 1968, respondiendo a las preguntas hechas por José De Broucker, Redactor Jefe de "Informations Catholiques Internationales" y que esta revista publicó en su número del 15 de Mayo de 1969.

En esencia trataban de lo que, en opinión de Suenens, deberían ser las nuevas formas que debiera adoptar la corresponsabilidad en la Iglesia, y los cambios que debieran seguirse en el gobierno de ésta.

"Cuando se insiste en que el Papa tiene el derecho de obrar o de hablar solo, esta palabra

"solo" no quiere decir nunca que lo haga "separadamente" o "aisladamente". Aun en el caso de que el Papa obre sin la colaboración formal del cuerpo episcopal —como tiene derecho jurídicamente a hacerlo— actúa siempre como su jefe. Cristo ha confiado su Iglesia, a Pedro y a los Once, diversa pero indisolublemente unidos por una doble conexión: la que une los Once a Pedro, y la que une a Pedro a los Once y al pueblo de Dios".

... "Entra en la lógica del Vaticano II que se consulte abierta y colectivamente a las Iglesias particulares, reunidas en conferencias episcopales, de modo que puedan colaborar en los documentos de interés vital para toda la Iglesia".

... "Creo que las Encíclicas y los documentos más importantes publicados por la Santa Sede deben aparecer a los ojos de todos como el fruto de una vasta colaboración entre Roma y las Iglesias particulares".

... "El papel del Papa, en todos sus aspectos, no se comprende si no es en función de la Iglesia, en ella, por ella, y no fuera ni por encima de ella".

BIBLIOGRAFIA

ESTUDIOS SOCIALES

Barcelona.

65095. BIGO, Pierre, S. J. — "DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA". — Iglesia y Mundo en Diálogo. Traducción del francés por Françoise Esquerré. Instituto Católico de Estudios Sociales, Barcelona, 1967.

Esta obra se publicó hace algunos años en Francia bajo el título "La doctrine sociale de l'Eglise", por Presses Universitaires de France; la presente edición española es un texto puesto al día después del Concilio Vaticano II y de la encíclica "Populorum Progressio" de Pablo VI. El autor, que trabajó por muchos años en la famosa "Action Populaire" de París, lleva unos tres años laborando en América Latina, especialmente en Santiago de Chile y en Bogotá.

Nos encontramos con un libro de gran envergadura y de factura original, en que se hace una exposición de conjunto de las enseñanzas sociales de la Iglesia católica por un verdadero experto.

La primera parte (pp. 17-63) nos traza la historia o elaboración de esta doctrina en los profetas, el Evangelio, los Padres de la Iglesia, Santo Tomás de Aquino y las encíclicas pontificias. Es muy alegionario este estudio genético, que arroja clara luz y en ocasiones hasta estremece, al hacernos leer las condensaciones que los Santos Padres hacen de los ricos egoístas, quienes olvidan que la naturaleza, es decir, Dios, no hizo ricos y pobres, ya que los bienes de este mundo son para todos.

La reacción de la Curia.

A medida que los comentarios procedían de estratos más altos del mundo católico se iban haciendo más moderados y con mayor cantidad de matizaciones.

La Curia Romana ha sido quien quizá se ha sentido más directamente aludida por las opiniones del Primado Belga.

Tres han sido las reacciones, en cierto modo, públicas. Han sido cartas personales y privadas de altos cargos del Vaticano dirigidas al Cardenal Suenens; han sido escritas por los Cardenales: Tisserant, Villot, y Garrone. Desde los tiempos del Concilio (la aguda polémica entre Ottaviani y Fringgs) nunca la Curia se había sentido tan herida por las manifestaciones de un miembro del Sacro Colegio. En nombre de sus colegas de la Curia, el Cardenal Decano expresó su disgusto por las críticas injustas, calumniosas e irrespetuosas, contenidas en las declaraciones del Primado Belga. Aunque el texto de su carta no ha sido hecho público —se corrió la noticia de lo contrario— se sabe que el tono adoptado por el Cardenal Tisserant era duro y seco y exigía una pública retractación.

La segunda carta la firmaba el Cardenal Secretariado de Estado, Jean Villot. En un tenor más moderado y diplomático, el prelado lamentaba la falta de sobriedad e insistía, sobre todo, en la superficialidad de la crítica hecha a los Nuncios.

Finalmente el Cardenal Garrone, Prefecto de la Congregación para la Educación Católica, hacía llegar al Cardenal Suenens sus temores de que sus declaraciones pudieran ser utilizadas por los grupos más decididamente contestatarios del catolicismo en defensa propia.

Expresaba además su opinión de que no era ni delicado ni correcto movilizar la opinión pública en contra de la lentitud de las reformas en la Iglesia, cuando Pablo VI se ha mostrado partidario de imprimir un ritmo lento pero inflexible en la renovación posconciliar.

Ecos del Mundo.

Era natural que la Curia Romana, cuya sensibilidad a la crítica es notoria se defendiese de las acusaciones formuladas por una personalidad del mundo católico.

Pero no han sido solamente Cardenales romanos los que han hecho oír su voz a propósito de esta comentada entrevista. El Cardenal Leger, ex-Arzobispo de Montreal, actual Misionero del Camerún, replicó en el "Corriere della Sera": "No considero justo que el Arzobispo de Malinas exponga ampliamente sus opiniones, en periódicos y conferencias públicas, sobre el gobierno de la Iglesia, sobre el mejor modo de escoger el Papa, sobre la legitimidad de los Nuncios apostólicos. Encontraría más respetuoso que ante todo se discutan estos temas con otros Obispos y Cardenales y que, con-

juntamente, se les presente al Papa... La opinión pública está hoy más desilusionada y comprende perfectamente que se quiere reducir al Papa a mero Presidente de un Club y a la Iglesia en un inmenso "Rotary" donde la gente acude para exponer sus opiniones y "hacer un poco de bien".

Por otra parte el Cardenal Alfrink en una homilía pronunciada ante el Pro-Nuncio de los Países Bajos dijo lo siguiente: "Es necesario estudiar la tarea del Colegio Episcopal. Sería disminuir la significación del Sínodo de los Obispos pensar que para nosotros todo se reduce a escuchar decisiones y ponerlas enseguida en práctica".

También algunos Obispos europeos han expresado sus críticas al Cardenal Suenens, aunque lo hayan hecho de forma anónima, sin referirse expresamente a él: Mons. Charriere, Obispo de Friburgo, Lausana y Ginebra, escribió a raíz de hacerse pública la entrevista: "Nadie puede ignorar con qué ligereza y escandalosa jactancia, se elevan desde muy altas posiciones, voces que creen servir a la Iglesia, rechazando las enseñanzas y decisiones del Papa". Mons. Pichon, director del Secretariado de Información de los Obispos franceses declaró que, aunque no se trataba de una toma oficial de posición, algunos miembros del Consejo Permanente del Episcopado habían expresado sus reservas, en relación con las

opiniones del Cardenal Suenens.

Defensa de un Derecho.

Estas divergencias que se hicieron públicas, al menos con tanto relieve como las declaraciones que las motivaban, y la simplificación tendenciosa que de ellas hicieron los órganos de prensa, crearon un clima poco cómodo. Muchos soltaron al ambiente un mal humor no asimilable y el Cardenal Suenens fue objeto de un "público entredicho" que seguramente no era compartido por la máxima autoridad de la Iglesia.

Para salir al paso de este enrarecido ambiente, el Cardenal Primado de Bélgica anunció que el día 5 de Julio concedería en París una conferencia de prensa y una retransmisión por TV, a fin de cortar y desautorizar toda tergiversación de sus palabras. Despues él mismo descartó este método de hacerse oír para no aumentar la polémica que amenazaba con convertirse en un peligroso conflicto. Pero hizo pública una nota de rectificación, de cuyo texto entresacamos estos párrafos esenciales:

"Las quejas de la Curia recogidas por la Prensa hablan de difamación de faltas de respeto, de calumnias a los miembros de la Curia, desaprobada en su conjunto, y de la necesidad de una retractación pública. La diferencia de puntos de vista es perfectamente normal en la Iglesia. Lo que no puedo

Viene en la segunda parte (pp. 69-121) la inserción de la fe en la vida social. Con penetración sagaz, Bigo indica ciertos análisis incompletos o erróneos (como el laicismo, el liberalismo, el progresismo, el integrismo y algunas actitudes prácticas): solamente lamentamos que la información del autor se reduzca casi exclusivamente a Francia, lo que por otra parte es explicable, dado que escribió para su país.

En la tercera (pp. 125-205) examina la doctrina confrontada con la historia, es decir, el capitalismo, el liberalismo y el nos define la socialización:

"En lo más íntimo, la socialización es una transformación de las relaciones humanas, que tiende a restringir la suma de los derechos y de los poderes reconocidos a la propiedad, y que confiere una existencia jurídica al trabajo y a la necesidad, introduciéndoles al mismo tiempo dentro de mecanismos objetivos" (p. 171).

Este proceso, ya advertido por Juan XXIII y señalado en el Concilio (GS, 6,5), implica también una amenaza que obliga a contenerla en límites seguros y a realizarla según modalidades definidas. Bigo expone claramente el problema y ofrece las soluciones matizadas y concretas (p. ej. 180-181).

Los problemas cruciales de la doctrina social se exponen en la cuarta parte (pp. 209-323): en busca de un *modo*, dimensiones de la justicia, la propiedad privada, papel del Estado, los cuerpos intermedios. Esta parte es sumamente densa y se nos hace imposible condensar siquiera alguno de sus cinco capítulos, porque el autor entra, divide y distribuye los conceptos con seguridad y precisión, haciendo una anatomía tan complicada como necesaria: es una ilusión creer en fórmulas simples para grandes problemas! Desde el comienzo advierte Bigo que

"el conflicto social se desenvuelve por entero alrededor de un litigio fundamental: el del valor y el del capital" (p. 209).

Hace en la quinta parte la exposición de las partes que intervienen en la justicia social (pp. 329-414). Comienza exponiendo cómo están en la actualidad repartidos los recursos en el mundo: creemos que los datos están demasiado lejanos de la actualidad, ya que se refieren como punto más cercano a 1960, aunque debe reconocerse la dificultad de encontrarlos más recientes, en muchos casos. El capítulo sobre el justo precio (XIX) es un estudio histórico-moral de gran interés. Subrayamos solamente aquella afirmación:

"Por lo tanto, el acuerdo entre las partes no realiza siempre el justo precio. El justo precio tampoco es necesariamente el precio que equilibra las ofertas y las demandas. Es una norma que gobierna la sociedad y que asegura su equilibrio" (p. 339).

Tampoco es desdeñable la consideración que hace Bigo del justo salario, el justo beneficio, la previsión social, los impuestos (o la institución fiscal), las solidaridades internacionales, y las responsabilidades del poseedor.

Recuerda después que a menudo se piensa que los problemas de la repartición son todo el problema social, lo que es erróneo. Por eso, la sexta parte (pp. 417-522), trata de las funciones o diversos papeles, comenzando por estudiar su distribución actual, para seguir con la empresa, la concentración económica, las nacionalizaciones, el sindicalismo obrero (con un apéndice sobre el sindicalismo cristiano), la profesión, y el plan.

Los conflictos sociales se consideran en la séptima y última parte, y se reducen a dos cabezas: la lucha de clases (p. 525-545) y los conflictos colectivos del trabajo (p. 546-571).

aceptar es la intencionalidad que se me atribuye, ni que se lleve a un plano personal un debate que se sitúa y debe permanecer en el plano de las estructuras como tales".

Citando párrafos de su entrevista, el Cardenal afirma que "pretendía subrayar que se trataba de estudiar los mecanismos y las funciones pero no de juzgar a las personas. Discutir el modo de ejercer la autoridad no equivale en absoluto a oponerse a ella. Considero perfectamente inadmisible toda acusación que califique de calumniosa o difamatoria la intención de la entrevista y, por consiguiente, toda invitación a retractarme. Reconozco que se puedan tener diferentes puntos de vista sobre la oportunidad de discutir públicamente problemas que algunos desearian ver tratados a puerta cerrada, o, incluso, no tratarlos en absoluto".

"Sin embargo —prosigue la nota— a mi parecer, la aceptación de un diálogo en la Iglesia, franco, abierto, constructivo, inspirado por el amor a la Iglesia y a su jefe es signo de vitalidad y de fuerza... Una intolerancia en la expresión de estas divergencias, con el pretexto de salvaguardar la unidad, me parece nociva en el mundo actual".

El apoyo de un Teólogo.

Días después en la primera página de "Le Monde" —espacio estrictamente reservado a los grandes temas— el P. Chenu

publicaba un artículo sobre "La opinión pública en la Iglesia", en el que fundamentándose en las reacciones por la entrevista del Cardenal Suenens, establecía las bases teológicas de esta actitud. "Lo que está verdaderamente en causa —afirma el famoso dominico— es el mismo hecho de una información pública y autorizada, propuesta según las leyes comunes de la opinión pública. Muchas veces en el Concilio el Cardenal Suenens había enunciado este diagnóstico y había reclamado la reforma de las estructuras. Lo que aquí importa es que estas convicciones conocidas, orgánicamente propuestas, han sido accesibles al "pueblo de Dios" por procedimientos que desbordan el espacio reservado a los centros de estudio y a las asambleas".

Después fundamentándose en la doctrina del Concilio sobre la participación y la naturaleza de la Iglesia, y recogiendo Textos de Pío XII sobre la opinión pública, el P. Chenu destaca el aspecto positivo que se desprende de las declaraciones a "Informations Catholiques Internationales".

Siempre con Pedro.

La sensibilidad cristiana de muchos oponentes del Cardenal Suenens se agarraba al respeto, amor y veneración que debe inspirar la figura del Papa. Pronto pudo el Cardenal demostrar que esta actitud no tiene que estar necesariamente

reñida con la expresión pública de una crítica o ciertas instituciones eclesiásticas.

El 29 de Junio —día de San Pedro— el Primado recibía en la Catedral de Bruselas al Nuevo Nuncio de Su Santidad en Bélgica, Mons. Eugenio Cardinale. En su homilía dijo: “¡Qué magnífica ocasión se me da hoy para reafirmar públicamente y en voz alta mi indefectible adhesión a Pedro, nuestro Jefe, en la persona que acaba de ser nombrada por El en nuestro país para representarle!”

El resumen de esta polémica, una de las más serias y preocupantes de todo el período posconciliar, es que no es incompatible la aceptación de la autoridad con una crítica del ejercicio de la misma. A nivel de Iglesia universal, este problema se traduce en las tensiones producidas entre el Gobierno Central de la Iglesia y las diferentes Conferencias Episcopales. Este tema será objeto de estudio del próximo Sínodo de Obispos. Así pues, es de esperar que aún se trate de este tema en los meses siguientes, hasta que en Octubre en Roma, se encuentre una regulación práctico-jurídica, que consiga la coordinación de estas dos realidades complementarias.

La actitud del Papa.

Es interesante notar que ha sido precisamente Pablo VI quien ha reaccionado de un modo mucho más moderado y

con una admirable serenidad ante estos ataques.

En su discurso del 23 de Junio pasado a los Cardenales, reunidos en el Vaticano para felicitarle por la fiesta de San Juan Bautista, reconoció que le sería fácil rectificar esas críticas, no todas ellas exactas ni justas, pero se limitó a declarar:

“Sólo os diremos que meditamos con serenidad las quejas dirigidas a esta Sede Apostólica y que alimentamos un doble sentimiento: el de una objetividad humilde y sincera, pronta a considerar las razones plausibles de estas actitudes, dispuesto a modificar las posiciones puramente jurídicas, actualmente existentes, cuando resulte razonable hacerlo”... “Nuestro segundo sentimiento es el de una gran confianza, que no queremos negar a aquellas mismas personas de quienes provienen las impugnaciones y desviaciones a que nos hemos referido, porque deseamos admitir en estos hijos de

Finalmente, una larga conclusión cierra el trabajo: la Iglesia en la época de las revoluciones sociales (p. 572-583).

Por último, un apéndice presenta la encíclica “Populorum Progressio”.

Tenemos así una de las exposiciones mejores en español acerca del tema. Para ediciones posteriores —que sin duda vendrán— desearemos una incorporación más orgánica de los elementos posteriores al original francés y que parecen simplemente añadidos, y también un cuidado mayor de la traducción, que en bastantes ocasiones trae a nuestro idioma con palabras y sobre todo giros que le son ajenos y que causan cierta extrañeza en el lector.

“Un acontecimiento —señala— parece dominar la historia religiosa contemporánea: la Iglesia toma cada día más conciencia de lo que significa para el mundo y, al instaurarse una nueva forma de diálogo, el mundo presente lo que la Iglesia significa para él” (p. 572).

Gustavo Amigó Jansen, s.j.

la Iglesia una rectitud de intención en el fondo y, al mismo tiempo, queremos reconocer la necesidad continua que tienen las cosas de corregirse y de perfeccionarse”...

Nuevos Audioidentes contra la Sordera

M A I C O

MODELO 1969

Lo más moderno y avanzado. Todo el audífono completamente oculto en los lentes.

ALGARA y Co. Edificio Palermo, Calle Rubén Darío.

Teléfono 21-35-08.

SAN SALVADOR - EL SALVADOR.